# 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

## 8.2.OTROS ANUNCIOS

### JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

**CVE-2014-15221** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 399/2014.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general con el nº 0000399/2014, a instancia de Miguel Barruetabeña Díez frente a Cablenort Telecomunicaciones, S. L., Ingeniería, Desarrollo e Instalación de Redes de Comunicación, S. L., Contrata de Obras y Telecomunicaciones, S. L., Fondo de Garantía Salarial, Lican Comunicaciones, S. L., Asescant Consultores, S. L., y Tercya Consultoría y Asesoría Comercial, S. L., en los que se ha dictado resolución de fecha de 21/10/2014 del tenor literal siguiente:

Presentado el anterior escrito por el actor, únase a las actuaciones y dése traslado de copia a la parte contraria. Se tiene por ampliada la demanda en los términos solicitados contra Licam Comunicaciones, S. L., Asescant Consultores, S. L., Tercya Consultoría y Asesoría Comercial S. L., citándoles para el acto de conciliación y, en su caso, juicio señalados para el día 28 de enero de 2015, a las 11:00 horas, en la Sala de Vistas nº 3 de este órgano judicial, con entrega de copia de la demanda y demás documentos acompañados con la advertencia que de no comparecer ni alegar justa causa, continuará éste sin necesidad de declarar su rebeldía, sirviendo este proveído de citación en legal forma a las partes con idénticos apercibimientos a los efectuados en el anterior señalamiento.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a Ingeniería, Desarrollo e Instalación de Redes de Comunicación, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 21 de octubre de 2014.
La secretaria judicial,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2014/15221

CVE-2014-15221